

Quito, 4 de Junio de 2010.

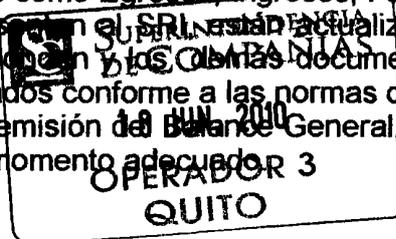
Ingeniero:
Borys Ortiz B.
GERENTE GENERAL
ORBOES S.A.

Presente.

Ingeniero Ortiz:

De acuerdo a su solicitud, envío mi respuesta a su petición respecto a la emisión de informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2009, después de revisar los documentos inherentes al resultado del Ejercicio Económico del mismo año, debo indicar lo siguiente:

- El último informe de Comisario se emitió en el mes de mayo de 2009.
- En el período correspondiente al año 2009, se puede ver un incremento considerable en las ventas, en comparación al ejercicio anterior, lo que le ha permitido que la empresa pueda tener estabilidad y utilidad.
- Se puede observar que tanto el Gerente como el Presidente de la empresa han cumplido con las disposiciones estatutarias de la compañía. En forma ordenada, sus actuaciones se encuentran enmarcadas en la normativa que al respecto exige la Ley de Compañías.
- Al revisar los Estados Financieros de la Compañía, se observa que los procesos de control interno de los movimientos contables tanto para ventas como para compras y gastos han mejorando notablemente, permitiendo tener la información en mas corto tiempo y facilitando el accionar de la Empresa.
- Los documentos contables como Egresos, Ingresos, Facturas, Retenciones y los anexos que se presentan al SRI, están actualizados y presentados en las fechas que corresponden y los demás documentos de la empresa son registrados y actualizados conforme a las normas que al respecto rigen y que a su vez facilitan la emisión del Balance General, de Resultados, y la toma de decisiones en el momento adecuado.



soluciones ambientales

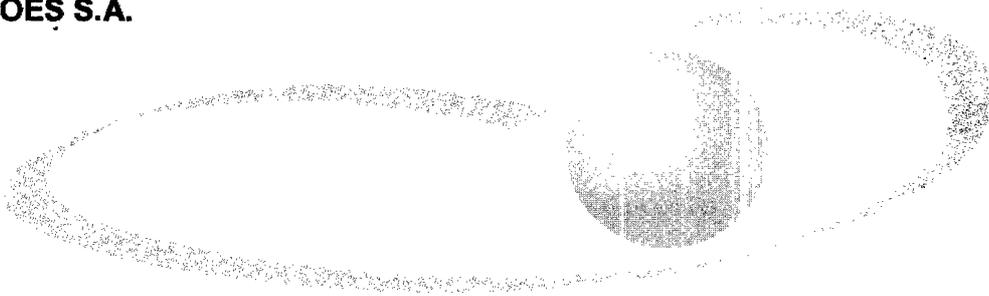
- Los valores que se reflejan en el Balance General y de Resultados se han registrado conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y tienen coherencia con los registros contables.

Es todo cuanto puedo informar luego de haber revisado los asientos contables que respaldan los Balances.

Atentamente,



Lcda. Cecilia Zambrano De La Vega.
COMISARIO
ORBOES S.A.



soluciones ambientales